

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 15 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido y, de conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican para que sirvan de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerda las resoluciones de extinción del derecho a la prestación económica de dependencia a los beneficiarios o en su caso a sus herederos que se citan en el anexo adjunto.

A N E X O

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

Doña Victoria Montero Suárez (DNI 45229273-A).
Don Antonio Luna Montero (DNI 31836225-Q).
Don Jesús Manuel Luna Montero (DNI 31849804-W).
Doña María de la Luz Álvarez Iglesias (DNI 31846642-Z).
Doña Victoria Eugenia Luna Montero (DNI 31864252-Y).
Don José Israel Luna Fernández (75891430-D).
Don Manuel Luna Fernández (DNI 75892258-D).
Doña Victoria Luna Fernández (DNI 75909539-V).
Doña Melania García Luna (DNI 75913015-C).
Don Juan Pedro Luna Montero (DNI 31833945-J).
C/ Gil de Albornoz, núm. 20, Piso 7.ºD. C.P. 11204 Algeciras (Cádiz).
SAAD (1360938/2008-02). Resolución: 03/05/2017. Extinción (453-4256-4).

Doña Catalina Alconchel Herrera (DNI 75945888-A).
Doña Manuela Mota Alconchel (DNI 31813388-H).
Don Manuel Mota Alconchel (DNI 31820861-Q).
Don Juan José Mota Alconchel (DNI 31804199-Y).
Doña Inés Mota Alconchel (DNI 31799249-R).
Don José Mota Alconchel (DNI 31805238-X).
Doña Ángeles Mota Alconchel (DNI 31810273-P).
C/ Ubrique, núm. 7. C.P. 11207 Algeciras (Cádiz).
SAAD (660589/2008-52). Resolución: 28/04/2016. Extinción (453-5059-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Doña Mercedes García Macías (DNI 31095696-H).
Don María del Carmen Fernández García (DNI 31388093-Q).
Doña María Rosario Fernández García (DNI 31392339-F).

Doña Mercedes Fernández García (DNI 31398698-H).
Doña María Nieves Fernández de Castañeda García (DNI 32851468-Q).
C/ Corredera Alta, núm. 23, Piso 1.º C.P. 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz).
SAAD (572809/2008-00). Resolución: 25/07/2017. Extinción (453-6718-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE ROTA (CÁDIZ)

Doña Manuela Marrufo Patino (DNI 75781461-A).
Don Antonia Alcedo Marrufo (DNI 31307177-Z).
Don Antonio Alcedo Marrufo (DNI 31313789-W).
Bda. Blanca Paloma, C/ Río Quema, núm. 1, Piso 2.º C. C.P. 11520 Rota (Cádiz).
SAAD (1104783/2008-06). Resolución: 28/08/2017. Extinción (453-7463-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Doña Joaquina Fernández Ponce (DNI 28314114-X).
Don Purificación Muñoz Fernández (DNI 45281079-J).
C/ Nieves, núm. 6. C.P. 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz).
SAAD (1406385/2009-74). Resolución: 25/07/2017. Extinción (453-6711-4).

Don Juan Mateos Mateos (DNI 31488888-W).
Doña Silvia González Cubiles (DNI 31668514-K).
C/ Cartuja, núm. 8, Piso 6.º G. C.P. 11401 Jerez de la Frontera (Cádiz).
SAAD (3622512/2010-78). Resolución: 25/07/2017. Extinción (453-6725-4).

Cádiz, 15 de febrero de 2018.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»